

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVIII.—Número 9.244.

SUSCRIPCIÓN Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma, Mañes 18 de Enero de 1921.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 323.—Teléfono n.º 9

## DEL MOMENTO

### Los límites de "la Isla"

Inoportunamente, a nuestro entender, la alta dirección de la compañía «Isla Marítima» que depende todavía de «La Trasmediterránea» y con carácter provisional, que podría convertirse en definitivo de no entablarse una acción popular que pese sobre el ánimo del Ministro, para que la superioridad rechace, anule lo acordado, cuando no lo hicieran los propios interesados, ha aumentado en proporciones desusadas las tarifas de carga y pasaje.

No es menester entretenernos en evidenciar los innumerables perjuicios que a la isla ha de irrogar [aquel aumento, pues son fáciles de distinguir y apreciar. Sobre encarecer los pasajes para cuantos tengan necesidad de viajar al continente, los aumentos de la tarifa para la carga, determinará consiguientemente un aumento inmediato de todas aquellas mercancías que tengan que ser importadas, contribuyendo por tanto al encarecimiento de nuestros medios de vida.

¿A más hay que tener en cuenta la relación importante de este asunto para con el turismo, veneno de riqueza para las ciudades, que en ningún caso podemos olvidar ni dejar de atender.

Por todas estas razones, ya deberíamos oponernos, en principio, a estos aumentos, admisibles solamente cuando se hacen precisos, cuando la necesidad los impone.

No sucede así en este caso. Antes al contrario: lejos de justificarse en la necesidad, resulta una medida tan inoportuna,

tan fuera de lugar, que, de prosperar, no podría justificarse más que con un afán excesivo de ganancias, para lo cual, hemos de convenir que los tiempos actuales no son los más propicios.

Ahora que el valor del tonelaje ha sufrido una baja considerable; que todas las compañías del mundo van abaratando los fletes; que el carbón (que es uno de los cargos más considerables de estas empresas) va registrando continuas bajas; ahora, que por todas estas razones tenemos derecho, justificadísimo a esperar el abaratamiento de las tarifas, forzadamente hemos de considerar inoportunos e improcedentes los aumentos acordados y puestos en vigor, aumentos que resultan más improcedentes todavía si tenemos en cuenta que la subvención erocida que para estos servicios concede el Estado a la Compañía, debe obligar a ésta, en justa correspondencia a no desatender el interés público.

Que nuestras razones deben ser firmes, y que debe estar sobradamente justificado el clamoreo popular que se manifiesta contra dicha elevación, lo justifica el hecho de que, en una reunión celebrada en la Cámara de Comercio, al tratar este asunto, el director naviero de «La Isla Marítima», Sr. Ferragut, prometió que cuando sean traspasados a favor de esta entidad los servicios de comunicaciones de las Baleares, serán restablecidas las tarifas que regían antes, promesa que esperamos tendrá plena efectividad, y ante la cual, si bien estimamos un deber en nosotros manifestarnos contra las actuales tarifas, dejamos de combatirlas con la energía e intensidad con que lo haríamos de presentarse como firmes y definitivas.

chas veces de Génova a Palma; compró juguetes; decoró el salón de la Cooperativa; invirtió más de trescientas pesetas en juguetes; costó una merienda; organizó un concierto; invitó a los alumnos de las escuelas públicas. Y el día de Reyes, por la tarde, los chicos desaparecieron de las calles y los campos del pueblo. Yo me fui a la Burguesa, y hasta lo alto de la montaña llegaban la gritería y las risotadas de los niños. Dicen que Miss Violet Field estaba transfigurada de alegría entre tantos ebullientes bulliciosos, entre tantas niñas con lazos a la cabeza como en un remolino de mariposas.

—Pues la prensa no ha dicho nada, y nadie, que yo sepa, ha agradecido ese rasgo de caridad en nombre de Palma.

La Estrella se ladeó a punto de deslizar y de hincar uno de sus rayos en la cabeza de Francisco; me miró de soslayo; y exclamó:

—Yo se lo pagaré por todos los niños pobres. No diga usted nada, no sea que los astrónomos me descubran y propalen por ahí que el orbe se desarmoniza. Miss Field debe ser algo romántica, y en cuanto el tiempo se despeje le pediré permiso a Dios y me pararé toda una noche en obsequio a ella, titilando frente a su ventana.

Miguel Sarmiento.

POR TELEGRAMA

### Los funcionarios de Hacienda y el Gobierno

Cris's en puerta.—Lo que dice el señor Dato

Madrid 19 (2 t.)

Al mediodía recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho del Ministerio de Marina, donde le visitaron varias comisiones, entre ellas una de fabricantes de papel.

El señor Dato manifestó que a las siete y media de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para ocuparse del conflicto de los funcionarios.

—Yo hubiera querido celebrar el Consejo por la mañana, pero he preferido que sea por la tarde, para tener noticias exactas y completas acerca de la actitud del personal.

Se por el ministro que todo el personal ha acudido hoy en Madrid a las oficinas, pero que lo hicieron manteniéndose todos en la actitud de huelga de brazos caídos.

Comprenderán ustedes que no se trata de que vayan o no a la oficina, sino de no abandonar las funciones que les están encomendadas.

Hasta ahora las noticias que tenemos son de que este movimiento lo secundarán Madrid, Barcelona, Tarragona y Lérida.

De las demás provincias no tenemos informes, aunque sin duda no los habrán comunicado los delegados hasta conocer perfectamente la situación y actitud del personal, y saber si las gestiones que realizan para calmar los ánimos dan resultado.

La primordial labor del Gobierno es mantener la disciplina entre los funcionarios, y en esto no puede haber ninguna clase de vacilación, así como para exigir el cumplimiento del deber, de respeto y obediencia de las resoluciones y mandatos del Poder ejecutivo.

De suerte que dentro de las leyes se procederá con la severidad que las circunstancias reclaman, adoptando aquellas medidas precisas para combatir ese injustificado y dañoso espíritu de rebeldía que se ha apoderado de los funcionarios.

Creemos que se impondrá la razón y la reflexión en este movimiento tan injustificado, y que depondrá la actitud adoptada, porque en el asunto no caben transacciones ni componendas.

El problema planteado no es de tal o cual resolución de éste o de ese departamento, es un problema fundamental de gobierno.

He comunicado a Sevilla las noticias que había sobre esta lamentable actitud de los empleados, y mañana, en el despacho, informaré al Rey más detenidamente del conflicto y de los acuerdos que adopte el Consejo de esta noche.

El ministro de Hacienda, que en el Consejo último había significado su propósito de dimitir, para facilitar la marcha del Gobierno, ha desistido, a nuestro requerimiento, y continuará en su puesto.

Este conflicto planteado en un sistema que, de persistir vendría a destruir toda la organización social existente, que no puede estar a merced de unos cuantos exaltados.

El Sr. Baeza, se disculpa  
Madrid 17 (3 t.)

El Director General de Contribuciones Sr. Baeza, autor material del decreto ha hecho las siguientes manifestaciones:

Que, como director técnico, en la parte de utilidades, había sido requerido por el ministro con el fin de que le informara sobre el asunto.

Yo me limité a dar cuenta al ministro de lo que a mi juicio debía hacerse en este aspecto.

Un periodista ha observado que como el decreto no se limitaba a la parte técnica del asunto había necesidad del nom-

bramiento de una ponencia en la cual entenderían uno o más jefes de la casa.

Yo sólo puedo decirles—ha terminado el señor Baeza—que una vez firmado el decreto por el Rey, estoy en todo conforme con el ministro y a la opinión se la debe dejar en libertad para juzgar la cuestión.

### Más noticias

A últimas horas de la mañana ha corrido con insistencia el rumor según el cual algunos jefes de la intervención general y de la Ordenación de pagos, pensaban reclutar personal esquirol para la confección de nóminas.

Al llegar a oídos del personal el rumor, ha tratado éste de adoptar acuerdos contra aquéllos que aceptasen el papel de esquirols.

Se asegura que el director de la Deuda ha llamado esta mañana a su despacho al subdirector general don Moisés Aguirre, preguntándole si estaba de parte del personal o del ministro.

Algunos periodistas han hablado con el senador por la Universidad de Madrid, don Luis Ortega Morón, quien ha manifestado que consideraba ilegal el decreto en que se convoca a oposiciones, proponiéndose presentar al Senado una proposición pidiendo que, en el caso de llevarse a cabo, no puedan tomar parte en dichas oposiciones los parientes de los funcionarios de Hacienda, hasta el tercer grado.

Al enterarse de ello el señor Illana, ha afirmado que él no tiene más que un sobrino, que no pensaba tomar parte en las oposiciones.

El subsecretario de Hacienda, que tuvo, como se dijo, que guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro, al conocer los sucesos se ha personado en su despacho oficial.

Ha asegurado que no tuvo la menor noticia sobre el decreto que motivó la protesta, hasta el mismo día que lo vio publicado en la «Gaceta».

### Antes del Consejo de Ministros

Madrid 17 (325 n.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. A la entrada el señor Domínguez Pascual dijo que huelgan los funcionarios de Hacienda, excepto en dos provincias.

Dijo que los jefes de Administración condenan la huelga pero les parece mal el decreto.

Los periodistas le preguntaron: —Irán ustedes a las Cortes mañana.

A lo que contestó el Ministro: —Claro, no tengo la menor idea de que nos vayamos!

El señor Bugallal dijo que llevaba al Consejo una cuestión de Correos que quedó pendiente en el último Consejo.

Parece que se relaciona con algunas peticiones que había formulado el personal.

### Nota oficial del Consejo

Madrid 17 (1130 n.)

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El señor Bugallal facilitó la siguiente nota oficial que dice:

«El Gobierno, después de examinar la situación creada por la actitud de una parte de los funcionarios de Hacienda, víctimas sin duda de un ofuscación momentánea, han olvidado el cumplimiento de sus deberes han adoptado notoriamente ilegales estímulos ante este hecho, que no permite a detenerse a estudiar las reclamaciones y quejas que se formularon en relación con el decreto ultimamente dictado, sin hacer frente a la situación creada con grave daño a la causa y al público.

El Gobierno espera que este ejemplo no lo seguirá el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, con decisión inquebrantable, aplicará sin dilaciones, las medidas necesarias al restablecimiento de la disciplina.

Se aprobó a propuesta del señor Bugallal, dos decretos que examinó el Consejo anterior, creando una Escuela Nacional de Correos y otra sobre la organización provincial de los servicios.»

### Vitoreando al Rey

Se han recibido impresiones de Sevilla diciendo que anoche al salir el Rey de regreso a Madrid, fundieron en manifestación a la estación los funcionarios de la Delegación de Hacienda, vitoreándole.

Advertido el Soberano les dijo que se acercaran.

Conversó con ellos, alentándoles a que cumplieran con su deber.

Los funcionarios se retiraron ovacionándole.

### Comentarios

Ha sido muy comentada la duración del Consejo y también la nota oficial que facilitó.

En los centros políticos y periodísticos esperaban conocer la nota oficial lo mismo que los numerosos funcionarios.

### Nota de los Directores generales

Madrid 17 (1130 n.)

Esta tarde se reunieron nuevamente los Directores generales de Hacienda.

Acordaron entregar al Ministro la siguiente nota:

«Los Jefes de Administración, identificados en absoluto con el personal, protestan de la publicación del decreto de 19 de

enero, y estiman que salvará la Ley de funcionarios.

Lamentan que los funcionarios se vean precisados a colocarse fuera de la disciplina manteniendo el paro.

Los Jefes piden respetuosamente la derogación del decreto, lo cual conseguirá el inmediato restablecimiento de la normalidad.

Si las gestiones que se llevan a cabo para lograr una fórmula de concordia no dieran el resultado apetecido, los Jefes de Administración concientes de sus deberes y responsabilidades manifiestan el propósito de continuar en sus puestos.

### PROXIMA CRISIS

Madrid 17 (3 m.)

Personas de crédito, enteradas de los propósitos del Gobierno ha dicho que si mañana continúa la huelga de funcionarios, se planteará en el Congreso un debate y después el Gobierno dimitirá.

Entonces S. M. el Rey reiterará la confianza al señor Dato.

Esto seguirá en el poder, saliendo solamente del Ministerio los señores Domínguez Pascual y Espada.

En Consejo se acordó plantear la crisis.

La impresión recogida a última hora, es que en el Consejo se acordó virtualmente la crisis que la planteará el señor Dato al Rey, esta mañana, cuando despache con él.

### Mr. Briand forma Gobierno

El nuevo gobierno  
Madrid 17 (11 m.)

París.—Mr. Briand comunicó al presidente de la República Mr. Millerand la composición definitiva del Gabinete, la cual es la siguiente:

Presidencia y Negocios extranjeros: Briand.

Justicia, Bonnefoy.

Interior, Marraud.

Guerra, Barthou.

Marina, Gisthau.

Hacienda, Doumer.

Instrucción pública, Berard.

Agricultura, Lefebvre du Prey.

Comercio, Dior.

Trabajo, Daniel Vincent.

Pensiones, Maginot.

Obras públicas, Letroquer.

Higiene, Leredu.

Colonias, Sarreut.

Regiones liberadas, Loucheur.

Al salir del palacio del Eliseo, monsieur Briand reunió a sus colaboradores para proceder a la designación de los subsecretarios de Estado.

Los subsecretarios no han sido todavía designados, pero se cree que serán nombrados Tissier, para la subsecretaría de la presidencia del Consejo; Danielou, para la de Negocios extranjeros; Colrat, para la del Interior, y Paisand, para la de correos, telégrafos y teléfonos.

La política del nuevo Gabinete

Según *Le Matin*, el nuevo Gabinete seguirá las orientaciones políticas de Millerand y Loygnes.

En la cuestión de las reparaciones, no tan sólo seguirá el criterio ya puesto en práctica por su antecesor, sino que tenderá a afirmar una vez más la unión de Francia con las demás naciones aliadas y especialmente con Inglaterra.

París, 17.—Mr. Briand ha declarado a un redactor del *Echo de Paris*, que el Gabinete que ha constituido es un ministerio de unión nacional en el sentido más amplio.

El nuevo Gabinete se presentará el martes ante las Cámaras dispuesto a aceptar la discusión de las interpelaciones que seguirán a la declaración ministerial.

Es la séptima vez que Briand se encarga de formar Gabinete.

### Los nuevos ministros

París.—El «Diario Oficial» publica los decretos con los nombramientos de los nuevos ministros.

Forman el ministerio los senadores y trece diputados, cuyos matices políticos son los siguientes:

Ministros del Interior y del Trabajo, radicales socialistas; de Obras públicas y de Regiones liberadas, republicanos de la izquierda; de Guerra, Marina, Instrucción pública y Pensiones, de la izquierda republicana democrática; Justicia, Comercio, Agricultura e Higiene, de la Entente republicana, democrática; Briand, presidente, republicano socialista.

FABRA

### Banco de Söller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Söller 14 de Enero de 1921.—El Director Gerente—Jaime Marqués

### Fábrica de Hormas

DE FRANCISCO PRATS. Socorro 79

Se fabrican hormas para pies delicados y para los fabricantes de calzado, con gran rebaja de precios.

## Interview con la Estrella de Oriente

Un impuesto a los niños ricos en beneficio de los niños pobres.

Según la Escritura, la Estrella de Oriente no pasó de Betlehem.

Sobre Betlehem se estuvo toda la noche en compañía de los dos angelitos que sostenían la famosa leyenda no acatada aun por la especie humana:

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad!»

Los astrónomos, tan aficionados a entremetarse en la vida privada de los astros, no han averiguado cosa de interés sobre la Estrella de los reyes ganaderos. Es muy posible que, al regresar de donde vino la Estrella, se descaminase, con los Magos y para no caer en las asechanzas de Herodes.

Los astrónomos, no la han atrapado todavía, pero los chicos la descubren todos los años en la noche mágica de los juguetes. Yo mismo, que me hallo ya en la tercera juventud y que no cuento con recomendaciones del Obispo, he tenido ocasión de hablarla, estas Pascuas, en su visita a Mallorca. El astrólogo que la condujo a caballo se apeó a beber en «Ca'n Tomé», y la arrojó a la mesa donde Francisco dormitaba.

Ofrecí una silla a la Estrella, y ésta se excusó amablemente de sentarse.

—¡Muchas gracias! ¿Qué dirían mis hermanas del Cielo? En nuestro rodar de siglos, venir de la plaza de Estada a aquí no es mover un pie.

—Estaré usted algo macienta.

—Una Estrella-dicerone, como yo, acaba por aburrirse. ¡Figúrese! ¡Todos los años el mismo viaje! Además el papel dorado cuesta hoy un sentido.

—Me da en el olfato que pronto dejarán ustedes de venir a este planeta. La fe religiosa se enfria y hasta los niños pierden la ilusión de los Reyes Magos. Con esto y conque el Gobierno incluya la importación de camiones en el nuevo arancel de los automóviles, no aparecerán ustedes más por España.

—¿Qué cándidez! La fabricación de juguetes es una «industria nacional» y ya sabemos que las tales industrias prosperan aun en perjuicio del propio país. Además el Padre Eterno, con su aire de abuelo chocho, es más listo de lo que se figuran. La fe se enfria, pero el hombre desoreido sigue viviendo de la leyenda que la fe ha creado. De niños creemos en ellas porque nos vienen de Dios; de hombres, las respetamos porque nos recuerda nuestro tiempo más venturoso: la niñez.

—¿Y se va usted satisfecha de Mallorca?

—Del pueblo, sí. El pueblo se ha echado a la calle a recibirnos. De los demás... Los tres Magos parecen tres reyes de una baraja vieja. La iniciativa es muy plausible. Muy bien, como ensayo de un festo que arraigue y se perfeccione en el futuro. Pero desengañémonos. No hay

más que de una manera de hacer las cosas. Hacerlas bien.

—Verdad. Sin embargo, pueden replicarle así una disculpa: los reyes andan hoy empeñados hasta la corona.

—Estas cabalgatas tienen carácter popular, y deberían ser organizadas por los Ayuntamientos, con la cooperación de todos. Un impuesto sobre los niños ricos en beneficio de los niños pobres. Impuesto leve, recaudado y administrado con intervención de los padres de los niños de ambas clases. O de los mismos niños.

—Señora Estrella, baje usted la voz que se comprometa. ¡Un impuesto más!

—¡O eso o no le fingiré amor a los niños!

—Mas económico es fingirlo que demostrarlo. Además, le dirán que en todas partes ocurre algo semejante.

—¡No es cierto!

—Aquí no sabemos si es cierto o no. Pero lo afirmamos que es la mejor manera de saber las cosas, y de vivir comodamente.

### El ejemplo de una dama inglesa.—La generosidad de Miss Violet Field

—Este mismo año, y aquí, en Mallorca, ha habido alguien que ha dado una prueba amor a los niños. Una extranjera, una dama inglesa: Miss Violet Field. Habita esta dama en Génova, hace ya algún tiempo. Vive en compañía de una doméstica en una casita blanca y pulcra, de cara a la montaña. Es muy aficionada a la música; toca la guitarra; y en algunas solemnidades religiosas se sienta al armonium, a acompañar al cura. Es jovial, es buena, es caritativa. Se la encuentra frecuentemente por los caminos de Génova y la Bonanova, y muchos vecinos la saludan ya como una amiga. Miss Violet va siempre cargada y a paso apresurado. Lleva la guitarra enfundada, un paraguas de grueso calibre, un farol para sus regresos de noche, y paquetes, innumerables paquetes. Esto revela que Miss Field es mujer generosa y entusiasta. Al inglés le repugna viajar con impedimento. Por poco que pueda, va por el mundo con las manos libres. La frase de Ibsen «El hombre más solo es el más fuerte» no es más que una parodia de una antigua máxima del turismo británico: «El hombre más libre es el que viaja con menos baules». De todo ello será muy aventurado inferir que Miss Violet se afana y sacrifica por amor al prójimo? Las simpatías que Miss Violet inspira corroboran además mi suposición. Hasta el caserío de Génova van muchas damas y caballeros de la colonia inglesa. Miss Field los acompaña en sus paseos; Miss Field les agasaja; Miss Field canta y pulsa la guitarra en obsequio de sus visitas.

—Y qué ejemplo ha dado esa miss?

—A Miss Field se le ocurrió esta Pascua hacer un Arbol de Noel en beneficio de los niños del caserío. Concedida la idea, Miss Field se desveló por realizarla. Basó local a propósito; fué y vino mu-



# INFORMACION

## Los vapores

Según hemos podido saber en la «Isleña», continúan detenidos en los puertos de Mahón y Alcudia los vapores «Mahón» y «Ausias March», respectivamente, los cuales esperan abonarse el tiempo para marchar, circunstancia que ha motivado el retraso de los citados buques en llegar a aquellos puertos y de consiguiente el retraso de la correspondencia en llegar a Palma.

El vapor «Ciudadela», tampoco ha llegado hoy con motivo del temporal reinante.

Mañana a las cuatro de la tarde saldrá el vapor «Bellver» para Argel, inaugurando, en esta forma, los viajes al extranjero.

## Constitución de un nuevo gremio

Se ha constituido en esta ciudad, entrando a formar parte de la Federación Patronal de Mallorca, el gremio de Instaladores y talleres de material eléctrico.

Anoche tuvo lugar dicha constitución habiendo sido designados, por unanimidad, los señores siguientes para los cargos que se expresan:

Presidente, don Antonio de España y Serra; Vice presidente, don Miguel Amengual; Secretario, don Jaime Martorell; Vocales, 1.º don Antonio Cabot, 2.º don Gabriel Oliver, y 3.º don Juan Rubio.

Por la Comisión de Propaganda de dicha Federación Patronal se están ultimando las gestiones previas para la constitución de nuevos gremios afiliados a dicha entidad.

## El servicio aéreo Palma-Barcelona

Siguen los trabajos para implantar a la mayor brevedad el servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma, que como saben los lectores está incluido en el plan de comunicaciones de Baleares.

La subvención del Estado para dicho servicio hace presagiar que podrá inaugurarse pronto el servicio.

Esta mañana llegó procedente de Barcelona don Francisco Oliver encargado y comisionado por la Casa Hereter para los trabajos preliminares y nos confirma nuestras impresiones optimistas.

Según se nos dice, del 15 al 20 llegará un aparato aviónico biplano con objeto de realizar diversas pruebas y llevar al convencimiento del público la seguridad con que se puede viajar en dichos aparatos.

## El Censo.—Los que no se inscriban serán multados.

El Sr. Alcalde, Presidente de la Junta Municipal del Censo, nos ruega nuevamente, llamemos la atención de los habitantes de este municipio acerca de la conveniencia que ha de reportarles el estar incluidos en el Censo general que se está confeccionando, base del próximo padrón municipal que muy en breve ha de formarse.

De no figurar incluidos en el Censo general, dejarán de estarlo también, en el municipal de referencia, sufriendo los perjuicios que en su día, forzosamente esta omisión les ha de irrogar.

De consiguiente, los cabezas de familia y otras personas que por cualquier circunstancia no hubieran sido inscritos, pueden solicitar en las oficinas del censo del Ayuntamiento, las hojas necesarias, para hacerlo, como también, que les sean escritas, caso de que no sepan o no puedan hacerlo personalmente.

Al propio tiempo hace saber el Alcalde, que incurrirán en la multa de 125 pesetas que ordena la ley, las personas que, habiendo desobedecido a la autoridad negándose a llenar las hojas del citado Censo, como también a las que adrede hubieran dejado de hacerlo.

El Censo de referencia no tiene punto de vista contributivo, ni de ninguna otra especie, sino el averiguar, en forma por todos conceptos exacta, la cifra de los habitantes de España; de consiguiente, deben llenarse las hojas sin temor ni reparo de ninguna especie.

## Notas del Carnet

DE VIAJE

Anoche marchó a Barcelona a bordo del vapor «Mallorca» el notario don Guillermo Alcover.

Marcharon también el doctor Compte, don Ramón Taix, don Antonio Vila, don Antonio Gil, don Pedro Gual, el comerciante don Pedro Rubert y don Juan Ruiz.

❖ Anoche salió para Ibiza a bordo del vapor «Isleña» el propietario don Gaspar Homar.

❖ Después de permanecer una corta temporada con licencia en esta isla esta tarde debe marchar a bordo del vapor «Jorge Juan», el Subintendente general del Ejército nuestro estimado amigo don Jaime Garau.

❖ Acompañan a nuestro buen amigo sus bellas hijas Catalina, Asunción, Victoria y María Teresa.

❖ Desearíamos feliz vi je.

❖ Tienen decidido viajar a Valencia, para donde embarcarán esta tarde a bordo del indicado vapor el comandante don Antonio Anel, los propietarios don Francisco García, don Miguel Androver y el comandante don Bernardo Pomar.

❖ Esta mañana ha llegado de Barcelona el Rdo. P. José M. Bausuli, que viene para predicar una Misión en la barriada de Hostalets.

También ha venido en el mismo vapor el capitán de infantería don Joaquín Gual.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—La Sagrada Familia, San Mario y compañeros mártires, San Casuto, rey y virrey.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Jaime, dedicadas al Múrtic de Jesucristo y Patrón de Palma, San Sebastián. Exposición a las seis; a las nueve y media. Horas menores y seguidamente Misa mayor. Por la tarde, después de los actos de Coro, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Tomás SS. CC. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Catedral, por la tarde, después de los actos de Coro, se cantarán solemnes Completas en honor de San Sebastián.

En Santa Eulalia, a las siete, el ejercicio de San José, con los letanías del San O. VISITA.—A Nuestra Señora del Buen Camino, en San Nicolás.

## MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedentes de Barcelona a las seis y media de esta mañana el vapor «Rey Jaime I», con la correspondencia, pasaje y carga.

De Alicante la balandra «V-nrell», con cargamento de tejidos.

De Barcelona, la balandra «Miguel Papeo».

De arribada y procedente de Andragia la balandra «Virgen de los Desamparados».

SALIDAS.—Para Barcelona anoche, el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Isleña», con tejidos.

Para Cartagena, el pallebot «Porto-Colon», con cargamento de maíz.

Para Valencia, el galeón «San José» con cargamento de vinos.

Esta tarde debe salir para Valencia el vapor «Jorge Juan».

NOTICIAS.—Ha salido del puerto de Alicante con destino a Palma el pallebot «Alberto», con cargamento de cereales.

## De Teatros

Principal

Ayer se estrenó la película *La alegría del hogar*, en la cual fué muy celebrada la labor de los simpáticos artistas Diomira Jacobini y Alberto Collo.

Para el jueves se anuncia la presentación del «ca» de la pantalla Dou-Faiz-banks, con la interesante y original película, *Lo arreglo todo*.

Lírico

Esta tarde a las seis en sesión doble se pondrán en escena *La fiesta de San Anton* y *La cara del Ministro*, y por la noche a las nueve y media reprise del sainete en dos actos *Serafin el pintorero*, uno de los grandes éxitos de Pedrola.

Mañana a las seis de la tarde se pondrá en escena *Serafin el Pintorero*.

Por la noche a las 9:30 en sesión doble se reprisarán las zarzuelas *La patria chica* y *El príncipe Casto*.

El estreno de *Guitarras y bandurrias* no podrá verificarse hasta el jueves por no llegar hasta ese día el decorado.

## EN EL CONSISTORIO

SESION DE ANOCHE

Anoche, a las seis, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Caimari y con asistencia de los concejales señores Calafell, Comas, Muntaner, Obrador, Villalonga, Quintana, Fons, Ramis de Ayreñor, Riutort, Pascual, «Roca, Llabrés, Aguiló, Guasp, Font, Barceló, Rosselló, Trián, Ferretjans, Rosselló, Servera, Forteza, Busdes, Pou.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas varias cuentas presentadas por la Secretaría.

Fueron concedidos quince permisos para otras tantas obras particulares.

Se acordó llevar por administración el arbitrio sobre circulación de perros por la vía pública. Se nombraron cuatro laceros con el sueldo de una peseta diaria y una gratificación de dos pesetas por perro detenido. Se derogó la facultad concedida a los particulares para la recogida de perros.

Se aprobó la cuenta presentada por la Comisión de Hacienda referente al impuesto de personas jurídicas.

Se acordó que el Arquitecto municipal, confeccionase los oportunos proyectos para la adquisición de una casa de la calle de la Birrería, otra de la plaza de Cort y otra de la calle de la Luz, las cuales deben ser expropiadas.

Se acordó conceder la acostumbrada gratificación al empleado municipal que cuida la Secretaría de la Junta de Reformas Sociales.

A propuesta del señor Pascual, quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo satisfacer al Abogado don Jerónimo Masanet, un crédito que justifica contra el extinguido Ayuntamiento de Establecimientos, incorporado al de esta ciudad.

Se concedió permiso para varias construcciones en el Cementerio.

Dióse cuenta de un oficio del Ilustrísimo señor Gobernador civil referente al crédito para la excepción de la subasta de las obras del recinto amurallado.

Después del despacho ordinario se dió cuenta de una exposición suscrita por varios colonos de predio del término de Palma, solicitando que se les facilite agua de la fuente de la villa para que la cosecha de hortalizas, siendo mayor, pueda abaratar el artículo en el mercado.

Pasó a la Comisión de Aguas.

Ruegos y preguntas

El señor Comas propuso y así se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda, en el sentido de que mantenga desgravada la importación de azúcares.

El señor Obrador, propuso se opusiera el Ayuntamiento a las tarifas que últimamente ha puesto en vigor *La Isleña Marítima*, cuya elevación es injustificada e impropio, causando grave daño a los intereses del país.

Propuso además que el Alcalde convoque una reunión de fuerzas vivas, para que la ciudad se manifieste contra el abuso que esto significa.

El señor Pascual se adhirió a lo manifestado por el señor Obrador, e interesó que la reunión de concejales que a tal efecto había de celebrarse mañana por la mañana, tenga lugar por la tarde, pues por la mañana deber ser profesionales lo imposible asistir a la reunión, como también a los señores Font y Fons.

El señor Ramis de Ayreñor propuso que se interesase de los señores señores Masanet y Amer, que son miembros de la Junta de *La Isleña*, para que estudien con cariño y en vista al interés público asunto de tanta importancia.

El señor Pascual interesó se corrija ciertas deficiencias notadas en la guía Municipal 1920-21.

## Huelga en la Delegación

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia se declaran en huelga.

El personal de esta Delegación de Hacienda ha secundado hoy la huelga general de «brazos caídos» ya iniciada hace unos días en el Ministerio y en las demás Delegaciones.

El motivo de la huelga es como se sabe el reciente R. D. que, sin sujetarse a la Ley general de Empleados de 22 de julio de 1918, abre un concurso-oposición para 100 plazas de Jefes de Negociado, con 6000 pesetas.

Los funcionarios que durante muchos años sufrieron las consecuencias de la arbitrariedad ministerial mediante el turno de elección debido a la influencia política y caciquil y que por lo tanto tuvieron por largo tiempo, como legítimo anhelo, la consecución de un estatuto legal que garantizara sus derechos al par que los dignificara, consiguieron tres largos esfuerzos la Ley de 22 de julio de 1918 que desbarrió el Reglamento de 7 de septiembre siguiente, regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios, exigiéndose para el ingreso en la escala técnica como Oficial 3.º con 3.000 ptas. difíciles oposiciones entre los que ostentaban título facultativo de enseñanza superior, y para la oposición directa y libre a Jefes de Negociado con 6.000 ptas.—a cuyo turno solo se con cedia una de cada cinco vacantes, pues las demás habían de ser para los empleados de las escalas inferiores—ejercicios más difíciles y complicados todavía, figurando entre ellos, además del desarrollo de temas del derecho político y administrativo, economía política, y Hacienda pública, prácticas de Hacienda y resolución de expedientes, la redacción de una Memoria por espacio de seis horas y hasta el cumplimiento de un idioma.

Quedaba pues garantido, hasta cierto punto, este portillo que se abría por la clase de Jefe a los que no pertenecieran al Cuerpo, pues tales eran las condiciones de capacidad fijadas, que solo habían de poder alcanzarlo verdaderas notabilidades.

No obstante, el reciente R. D. abre un Concurso oposición, no unas oposiciones —nótese bien—para 100 plazas de Jefes de Negociado, que no están ahora vacantes y tendrían por tanto que hipotecarse por muchos años los turnos legales, admitiendo, no solo a empleados e individuos de carrera, sino hasta a los bachilleres con prácticas de Contabilidad, que legalmente, con tal título no podían aspirar ni siquiera a plazas de Oficial 3.º. Y las materias a exigir, lejos de ser las fijadas por dicha Ley y Reglamento, que eran una valla para la entrada de los paniguados, se limitan a algunas liquidaciones del Impuesto de Utilidades.

Esto es lo que ha producido el natural disgusto y alarma entre los empleados que se ven, no sólo heridos en su dignidad, sino también perjudicados materialmente, por que se establecería un tapón que les estancaría en sus escalas por mucho tiempo; aparte de que hay en el Cuerpo empleados procedentes de oposiciones entre bachilleres, muchísimo más difíciles que las establecidas en el Real decreto, que abaraban ejercicios teórico y prácticos de todas las materias del complicado ramo económico-administrativo y habiendo entrado con 2.000 ptas. tienen ahora solo 5.000 con 14 años de servicios, pudiendo ahora darse el caso con el Real decreto, de que entrasen en el Cuerpo, superándoles, con 6.000 ptas., otros bachilleres, con prácticas en un establecimiento mercantil y unas cuantas liquidaciones del Impuesto de Utilidades como toda prueba de su capacidad.

La enormidad del R. D. motivo de la protesta resulta comparando tal concurso con las pruebas exigidas en las oposiciones de otros Cuerpos de Hacienda. Las oposiciones al Cuerpo de Contabilidad, incluso las de la escala Auxiliar con 3.000 ptas. que se están celebrando actualmente en Madrid, son reñidísimas y versan sobre Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Legislación de Hacienda, Contabilidad del Estado, problemas y ejercicios prácticos de Contabilidad fiscal. En Aduanas el ingreso es sólo por 3.000 ptas. y las oposiciones son también sumamente técnicas y complicadas. No habiemos del Cuerpo de Abogados del Estado en el que se ingresa con 6.000 ptas. como Jefe de Negociado y son tales las pruebas a que se les sujeta, que los pocos que obtienen plaza quedan consagrados como consejeros competentes de la Admón. pública; a pesar de lo cual, dentro de la misma, en muchas ocasiones, como en Juntas de jefes y otras, tendrían que alternar como compañeros de igual categoría con los que habrían ingresado merced a tal Concurso con tan escasas garantías de su competencia.

Tales son, entre otras muchas, las razones que han impulsado a los funcionarios, aún a disgusto suyo, a la extrema resolución de huelga de «brazos caídos», no sin antes apurar todos los medios amistosos y legales, como fueren respetuosas

entrevistas con el señor Ministro y Directores generales, notas razonadas de su protesta, gestiones con los parlamentarios y cuantas otras medidas ha sugerido a los elementos directores su afán por conseguir dentro de la mayor concordia y subordinación la revocación de un decreto que tanto daño material, y sobre todo moral les infería.

## Unas veinte personas mordidas por perros

Sobre las diez de la mañana de hoy ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de que en las afueras de Palma y en el interior de la capital, un perro de grandes dimensiones mordía a cuantos hallaba a su paso, dejando lamentables huellas.

Primeramente a las cinco de la mañana, en Esporlas, ha mordido en una pierna al niño de diez años de edad Juan Arbó Tomás, natural de aquel pueblo, produciéndole tres heridas en la pierna derecha.

De allí se supone que se ha dirigido a Son Serra, donde ha mordido al niño de cuatro años de edad, Antonio Sans, vecino de aquel caserío, produciéndole una herida en la frente de unos 15 a 20 centímetros de extensión.

Desde Son Serra, creese que habrase dirigido a Son Espanolet, haciendo víctima en dicho suburbia al niño José Castell, de cuatro años de edad, produciéndole un desgarrar en la mejilla izquierda.

Desde Son Espanolet el citado perro ha bajado a Santa Catalina, recorriendo desahogado distintas calles mordiendo a la niña Catalina Catalina Camps, de 9 años de edad, vecina de aquel arrabal, produciéndole dos heridas en el muslo izquierdo.

En Santa Catalina se ha intentado detener al perro, que según se nos ha manifestado, su aspecto era de estar rabioso, mas no ha sido posible, emprendiendo veloz carrera por la ronda de poniente, entrando en el interior del Palma por la calle de la Concepción, donde ha derribado, mordiendo al niño Gabriel Cortés, domiciliado en la calle de Espartera número 6, produciéndole una herida en la pierna izquierda.

Los heridos por el perro de referencia, a medida que eran mordidos han sido llevados a la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde han sido curados por los médicos don José Mir y don Bernardo Obrador quienes han dado las órdenes pertinentes a fin de que se detuviera al citado animal quedando mientras tanto los heridos sometidos a la debida observación.

Se nos dice al escribir estas líneas, que el citado perro ha mordido a otros muchachos en distintos sitios de las afueras de la capital, los que han sido curados en otros dispensarios.

Como verán nuestros lectores y de una manera especial las autoridades, es grandemente lamentable el hecho que hoy se ha registrado y máxime cuando han resultado víctimas de este abandono, esas pobres criaturas indefensas.

Las lamentaciones y censuras que debiéramos hoy dirigir después de la campaña que llevamos realizada, debería ser vibrante y enérgica, más todo cuanto podríamos decir lo hemos dicho ya.

Al acabar de escribir estas líneas, desde la calle nos llega el murmullo de un grupo que se pone en precipitada fuga por hallarse el mencionado perro en la calle de San Bartolomé embistiendo a quienes hallaba a su paso, Joaquín Forteza y Bartolomé Ferrer han tendido un lazo al perro de referencia, siendo luego muerto de un balazo por uno de los citados individuos en los bajos de nuestros talleres.

El lamentable espectáculo ha sido presenciado por multitud de curiosos.

## Otro perro rabioso

El Comandante de la guardia urbana, que se ha presentado al lugar del suceso, que llevamos reseñado, tan pronto ha sido el perro cogido, nos ha manifestado que se estaba persiguiendo a otro perro que había salido en dirección a Sort d'es Cú, cuyo perro había mordido a otros muchachos.

Este perro en sus correrías ha mordido a las siguientes personas:

Juan Sancho, de 5 años, residente en la calle de Aragón.

María Nadal, de 53 años, residente en la calle de Zaragoza, carretera de Esporlas.

Francisca Ferrá, de 14 años de edad, residente en la calle de Villafranca, carretera de Esporlas.

Margarita Sabater, de 7 años, residente en la calle de la Luna.

Miguel Bosc, de 10 años, residente en la calle de las Escuelas, número 19.

Margarita Matas, de 17 años, residente en Can Comas, Esporlas.

Juan Arbó, de 11 años, residente en la calle de la Beata, Esporlas.

Miguel Bernat y Bestard, de 10 años de edad, herido en el brazo izquierdo de alguna consideración.

Bernardo Ferrer, de 2 años de edad, domiciliado en la calle de los Bueyes del Molinar, herido en la cara.

Francisco Veñ, de 18 años, domiciliado en la calle de la Iglesia del Molinar, herido en una pierna.

Todas estas personas han sido curadas en la Casa de Socorro del Ayuntamiento.

Otro perrito, en el «Mollet», ha mordido levemente a un niño, consiguiendo detenerle.

A última hora se nos manifiesta que en la calle de Boscch un guardia urbano ha hecho un disparo sobre un perro, que presentaba síntomas de rabia, no logrando alcanzarle, siendo luego perseguido.

El boticario de Aloisio señor Coma, acompañado del Inspector Municipal y Pecuario D. Rosaventura Barceló, el tener noticia de las hazas realizadas por un perro, que ha sido muerto después en el zaguán de nuestra imprenta, se han personado a Tirador con el objeto de practicarle la autopsia, pero al ver el señor Barceló y viendo que no coincidía el pelaje del perro muerto con el que tiene el que mordió a distintas personas en Esporlas, se ha desistido de realizar la autopsia ya que el perro muerto ha manifestado su dueño que se le acababa de escapar de su casa.

Por lo tanto, el perro de marras, sigue vagando, habiéndose visto por el Molinar, en donde ha mordido a otras varias personas cuyos nombres damos más arriba.

## Desde Ibiza

D.ño hace tiempo vienen cometiéndose en esta ciudad abusos escandalosos en lo que hace referencia al problema de subsistencias.

Disfrutamos afortunadamente de Autoridades tan celosas que aquí ya no se puede vivir mejor.

El carbón vegetal, si así puede llamarse, se expende a 10 y 12 pesetas el quintal, debiendo advertir que el que se vende a diez pesetas se encuentra amontonado en el sitio conocido por *Es Pratet*, (entre las carreteras de San Antonio y de San Juan) en donde, para beneficio de este sufrido pueblo ibicenco, es regado por las lluvias.

El de 12 pesetas es el mismo del de 10 con la diferencia de ser un poquito más escogido y no tan húmedo.

Los huevos se venden a 0'50 y 0'60 pesetas el par, cuando el precio de tasa era el de 0'40 y mientras se exportan todos los correaos grandísimas cantidades.

La carne de cordero y cabra se ha vendido a 1'15 y 1'25 pesetas la libra.

El pescado se vende al precio que mejor le parece al vendedor.

El pan hará unos tres meses o más que se paga a 0'95 pesetas el kilo, cuando en muchas poblaciones de importancia y donde la vida es muy cara se vende a 70 y 80 céntimos.

Y así podríamos ir enumerando otros artículos para demostrar lo que decimos al principio, esto es, que nuestra Autoridades se preocupan mucho de todo lo que afecta a este pueblo.

Falleció una mujer atacada de viruela, habiéndose declarado tres casos más de esta enfermedad y dos de difteria.

Han caído al mar, el miércoles pasado, un niño de ocho años y una niña de cinco meses.

Gracias a la destreza de los marineros Francisco Gómez y Manuel Pardo, de la balandra «Manuel Ortega», de Valencia, fueron salvadas las pobres criaturas.

En el sitio conocido por *Se Serra d'en Santé* del término municipal de San José, el miércoles fué encontrado colgado de un árbol el joven José Mari, de diez y ocho años.

Dicho joven servía en la casa Ca'n Escandell de la que desapareció el sábado último con objeto de ir a su casa; paternamente para recoger dinero y hacerse confeccionar ropa para emigrar a Cuba.

No se conocen los móviles que le indujeron a tomar esta determinación.

Ayer celebráronse en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma de don Antonio Pineda Prats, a los que asistió gran número de amigos de la familia Pineda.

Reiteramos nuestro pésamo a la afligida familia.

Después de un par de semanas de tiempo propio del mes de mayo, desecándose ayer fuerte viento habiendo refrescado bastante la temperatura. El mar se halla agitado.

Los bailes que se celebran en el café «Alhambra» y en los elegantes salones del «Casino de Ibiza» y «Círculo Ibicenco» venen muy concurridos, bailándose hasta hora avanzada.

Ya han aparecido las primeras comparas de máscaras por lo que resultaron mucho más animados los bailes celebrados el pasado domingo.

Entre la gente joven reina gran entusiasmo para el próximo Carnaval. Se han empezado ya los trabajos para la confección de bonitas carrozas.

Ibiza—1—15.

## Línea Palma Marsella y Palma Argel

Para las debidas formalidades en los servicios de exportación se hace presente a los embarcadores que el despacho de mercancías para los puertos extranjeros, se cerrará a las 6 de la tarde del día anterior a la salida del buque, y las mercancías se admitirán en el muelle hasta las 12 de la mañana de dicho día de salida, siendo preciso para su admisión la presentación de una papelita con el sello o la firma de la Agencia de Aduanas que la despache.

Los pasajeros para su despacho deberán presentarse antes de las doce del día de salida provistos de la documentación que exigen las Autoridades Gubernativa y Consular.

Palma 17 Enero 1921

## Gremio de Corseteras con obrador

Los Síndicos y Clasificadores participan a sus agremiados que las listas del reparto para la contribución del año 1921 estarán expuestas a efectos de reclamación los días 17, 18 y 19 del corriente mes en el domicilio del primer Síndico Don Francisco Rebasca, calle de las Miñonas 18, de 5 a 7 tarde.

## Gremio de hojalateros y viarieros

Los Síndicos y Clasificadores, participan a sus agremiados que las listas del reparto estarán expuestas los días 17, 18 y 19 del actual en el domicilio del primer Síndico D. Mateo Pina, Jaime II núm. 73 y la Junta de agraviados el 19 de 7 a 8 noche.





Máquina de escribir Underwood. Campeón desde hace 15 años consecutivos. GUILLERMO TRUNIGER & C. BARCELONA (CASA SUÍZA)

Agencia general para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298, BARCELONA

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas. Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas. Cocinas para leña y carbón. Termosifones. Salamandras. GASA BUADES, Monjas, 12 y 14

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Permanecerá en Palma los días 20 y 21 del corriente Enero. Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Rambla 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).

PAN BARATO

de trigo mallorquin, candeal y harina. A 1'50 LOS 2 KG. Calle Olmos, 36

Confetti y Serpentinillas

Ventas al por mayor y menor. EN LA LIBRERIA DE J. TONS, PLAZA DE CORT 14 Y 16.

DE LA AUDIENCIA

Defensa

Desfalco de 58.750 pesetas en el Fomento Agrícola de Mallorca

SEGUNDA SESION

Informes y Resúmenes

Esta mañana en la Audiencia ha continuado la vista de la causa instruida contra el excompleado del Fomento, Miguel Vaquer. El Fiscal ha pronunciado su informe de conformidad con sus conclusiones provisionales, manteniendo la acusación. D. Mariano de Cáceres representante del Ministerio Público, ha empezado su informe diciendo que el Jurado en su veredicto debía procurar que no pudiese decir el público mallorquin que existían dos castas de delincuentes: una para quien usa todas las benevolencias y otra sobre quienes descargan todos los rigores. Estableció que era incontestable la existencia de un delito de estafa ya que el mismo procesado había confesado los hechos que lo entrañaban o sea haber distraído 8.750 pesetas y haberlas aplicado a usos propios distintos de aquellos a que el Fomento le encargara. En abono de que el reintegro de la cantidad estafada no borra la existencia del delito citó sentencias. Acusó al procesado de autos de un hurto de 50.000 pesetas diciendo existían solo indicios vehementísimos, probando lo el hecho de haberle acusado los demás empleados. Afirmó que con su veredicto de inculpabilidad se causaba un daño social, que casi quedaría establecido que los hechos atribuidos al procesado no constituían delito. Terminó su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad por un delito de estafa y otro de hurto. A continuación se concedió la palabra al abogado D. Joaquín Pascual, que como acusador privado, ejercitaba la acción pública. Empezó diciendo que ocupaba aquel lugar en cumplimiento de un deber y al amparo de la ley, añadiendo que las acusaciones al igual que la defensa, eran soberanas en su proceder, si bien por encima de todos ellos estaba el veredicto que dictara el Jurado, ya que formado éste por honrados ciudadanos de Palma, sería justo. Coincidió con el Fiscal en que el procesado había cometido un delito de estafa y que como tal debía condenarse, pero que discrepando respecto al hecho de suponerle autor de un delito de hurto no tan solo entendía que debía ser absuelto por éste delito, sino que también se creía obligado a fundamentar su petición, ya que acusar a un procesado es una medida para la que solo debe adoptarse con la necesaria justificación. Examinó la prueba practicada para deducir de ella que no existía el más ligero cargo que hiciera suponer al procesado autor de la sustracción, añadiendo que no merecía el calificativo de indicio el hecho de que al conocerse la sustracción se afectara más o menos el semblante del procesado. Con palabras elocuentes se extendió en consideraciones sobre la naturaleza que debe revestir los indicios para fundamentar una condena y la gravedad que entraña aceptar como elemento de cargo, indicios de cierta naturaleza. Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad arreglado a las conclusiones formuladas.

El abogado don Bartolomé Fons, encargado de la defensa del procesado comenzó su informe diciendo que después de un año y 24 días, de buscar el esclarecimiento de un hecho, este estaba en la más absoluta tiniebla. Exhortó al Jurado para que no se dejara subyugar por la idea de que tenía ante sí a un culpable sino solo a un ciudadano a quien acusaba un prejuicio lamentable o un humano interés y egoísmo, amparado, en las inconsecuencias del vulgar refrán de quien hace un casto hace ciento. Dice que con ocasión de notarse en Caja la falta de 49.600 y pico de pesetas, se vino en conocimiento de la existencia de una de una anomalía en un departamento alterándose la relación de hechos al punto de inferir el hecho de lo que era su consecuencia. Negó que la anomalía en la negociación de cupones pueda envolver concepto de estafa, puesto que era resultado de una organización defectuosa. Hizo resaltar que en el hecho no hubo engaño ni perjuicio para nadie, elementos que constituyen la estafa. Negó que el reintegro entraña un elemento de estafa, porque no hubo tal reintegro sino pago de lo debido inmediatamente que fue reclamado. Calificó de parcial y apasionada la prueba de cargo, puesto que al imputar la participación del procesado como autor de la sustracción de las 50.000 no hacen más que perseguir una víctima propiciatoria que aleje toda sospecha contra ellos. Dijo que resultaba improbable el hecho de la sustracción que en realidad pudo ser un error de operaciones en quienes accidentalmente cuidaban de la Caja aquel día. Afirmó que no existía prueba de ninguna clase de que el procesado fuese autor de tal sustracción y lo demostraba por manera elocuente el hecho de que reunido y formado todo el sumario, el Fiscal hubiera pedido y el Juez practicado un reconocimiento en los domicilios de otros empleados: lo cual comprueba no solo la duda de la participación de este si no también la sospecha de que otros pudieran haber sido. Dejó establecido que el hecho de haber dispuesto de libertad durante mucho tiempo y no haber intentado huir de Palma, demuestra que su conciencia no le culpaba de ningún hecho ilícito. Se extendió en amplias consideraciones y terminó diciendo que la falta de pruebas, la falta de perjuicios materiales, y el haber sufrido injustamente más de un año de prisión el procesado, era suficiente para pedir del Jurado un veredicto de inculpabilidad. A continuación el Presidente ha pronunciado el informe resumen que manda la ley, y terminó leyendo las preguntas que deben ser sometidas a la deliberación del Jurado. Veredicto y sentencia. Una vez reanudado el juicio se ha dado lectura al veredicto el que ha sido de completa inculpabilidad. En su vista el Tribunal de Derecho, desechando la petición del Fiscal, que ha pedido la revisión de la causa por un nuevo jurado, ha dictado sentencia absolviéndolo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

El Senador señor Ortega Morejón dijo a los periodistas que el decreto de convocatoria de cien jefes de negociado, origen de la presente situación, sobre ser injusto es inhumano, y caso de que el Gobierno publique la Real orden de convocatoria de oposiciones, planteará en el Senado un amplio debate contra ello. Más noticias. Madrid 18 (11 m.) El conflicto de los funcionarios de Hacienda continúa en el mismo estado. Todos se muestran unánimes. Espérase con mucho interés el resultado de la entrevista del señor Dato con el Rey. Asegúrase que están dispuestos a secundar el movimiento de los empleados de Hacienda todos los demás cuerpos del Estado, si el Gobierno tomase alguna represalia contra aquéllos. Llegada del Rey. Poco después de la noche llegó a la estación de Andalucía S. M. Esperábanle solamente el jefe del Gobierno y el Director General de Seguridad. Poco después de haber llegado el Monarca a Palacio, acudió a despachar el Sr. Dato. Gestiones para que cejen en su actitud. Por la noche se hicieron varias gestiones para ver de conseguir que los funcionarios despusieran de su actitud, las cuales resultaron infructuosas. Después del Consejo celebrado, el señor Pascual, ministro de Hacienda, se reunió con los Directores Generales de la Deuda y de Correos. La Audiencia Ciudadana. El Comité de la Acción Ciudadana ha comunicado a los funcionarios de Hacienda que ninguno de sus afiliados intervendrá en nada contra ellos, pues consideran justa su actitud. Adhesiones. Los huelguistas han recibido la adhesión de los empleados municipales y de los Ministerios de Fomento e Instrucción. Los jefes de Correos se han reunido acordando ofrecerse también a los huelguistas, ofreciéndoles todo su concurso, así moral como material, llegando incluso si necesario fuera a declarar la huelga por solidaridad. Cuestiones Sociales. Huelga.—Distinción. Madrid 17 (11 m.) Zaragoza.—Continúa la huelga de carniceros. Mañana se pondrá a la venta carne congelada. El Ayuntamiento ha concedido al Gobernador la medalla de oro y el título de hijo adoptivo de la ciudad. Atentado. Zaragoza.—En un taller de fundición, varios obreros han agredido al encargado Francisco Bel, hiriéndole en la cara. Otro atentado en Valencia. Valencia.—Anoche en mitad de la calle, un desconocido agredió al tonelero Juan Valiente disparándole cinco tiros de revólver. Parece que el atentado es de carácter social pues el agredido se oponía a ingresar en el Sindicato del gremio de toneleros. El herido se halla gravísimo. Per la colocación de una bomba. Cádiz.—La benemérita y la policía han cerrado la taberna «La Cooperativa», deteniendo al dueño, la dependencia y los parroquianos. Esto se relaciona con la colocación de una bomba en la casa del patrono Muri.

Doctor Juan y Sansó. Enfermedades de la mujer, niños y partos. Conquistador, 7, Teléfono 112.

Más telegramas

Los funcionarios de Hacienda

El paro es completo. Madrid 17 (11 m.) En Hacienda el paro es absoluto. Los empleados acudieron a las oficinas sin trabajar. Reina gran entusiasmo y la unión es completa, secundándola todos los jefes, que además han firmado documentos de adhesión. El ministro reunió nuevamente a los directores generales, cambiando impresiones y enterándose del paro total en toda España. Dimisión. El Director General señor Illare, dijo que ha dimitido hace cuatro días. Ayer y hoy ha reiterado la dimisión al Ministro. Los demás ministerios se adhieren al paro. Parece que ha comenzado el paro en los ministerios de Fomento e Instrucción ofreciéndose al Comité de Hacienda para reanudar también cuando se estime oportuno, los funcionarios de los demás departamentos del Estado. El Sr. Ortega Morejón. El Senador señor Ortega Morejón dijo a los periodistas que el decreto de convocatoria de cien jefes de negociado, origen de la presente situación, sobre ser injusto es inhumano, y caso de que el Gobierno publique la Real orden de convocatoria de oposiciones, planteará en el Senado un amplio debate contra ello. Más noticias. Madrid 18 (11 m.) El conflicto de los funcionarios de Hacienda continúa en el mismo estado. Todos se muestran unánimes. Espérase con mucho interés el resultado de la entrevista del señor Dato con el Rey. Asegúrase que están dispuestos a secundar el movimiento de los empleados de Hacienda todos los demás cuerpos del Estado, si el Gobierno tomase alguna represalia contra aquéllos. Llegada del Rey. Poco después de la noche llegó a la estación de Andalucía S. M. Esperábanle solamente el jefe del Gobierno y el Director General de Seguridad. Poco después de haber llegado el Monarca a Palacio, acudió a despachar el Sr. Dato. Gestiones para que cejen en su actitud. Por la noche se hicieron varias gestiones para ver de conseguir que los funcionarios despusieran de su actitud, las cuales resultaron infructuosas. Después del Consejo celebrado, el señor Pascual, ministro de Hacienda, se reunió con los Directores Generales de la Deuda y de Correos. La Audiencia Ciudadana. El Comité de la Acción Ciudadana ha comunicado a los funcionarios de Hacienda que ninguno de sus afiliados intervendrá en nada contra ellos, pues consideran justa su actitud. Adhesiones. Los huelguistas han recibido la adhesión de los empleados municipales y de los Ministerios de Fomento e Instrucción. Los jefes de Correos se han reunido acordando ofrecerse también a los huelguistas, ofreciéndoles todo su concurso, así moral como material, llegando incluso si necesario fuera a declarar la huelga por solidaridad. Cuestiones Sociales. Huelga.—Distinción. Madrid 17 (11 m.) Zaragoza.—Continúa la huelga de carniceros. Mañana se pondrá a la venta carne congelada. El Ayuntamiento ha concedido al Gobernador la medalla de oro y el título de hijo adoptivo de la ciudad. Atentado. Zaragoza.—En un taller de fundición, varios obreros han agredido al encargado Francisco Bel, hiriéndole en la cara. Otro atentado en Valencia. Valencia.—Anoche en mitad de la calle, un desconocido agredió al tonelero Juan Valiente disparándole cinco tiros de revólver. Parece que el atentado es de carácter social pues el agredido se oponía a ingresar en el Sindicato del gremio de toneleros. El herido se halla gravísimo. Per la colocación de una bomba. Cádiz.—La benemérita y la policía han cerrado la taberna «La Cooperativa», deteniendo al dueño, la dependencia y los parroquianos. Esto se relaciona con la colocación de una bomba en la casa del patrono Muri.

Parece que en la taberna se celebró la reunión donde se acordó colocar la bomba. Créese que serán descubiertos los autores. ECOS VARIOS. Hallazgo de doce bombas. Madrid 18 (11 m.) Bilbao.—En Sestao se han encontrado doce bombas, algunas sin cargar. El descubrimiento se hizo en una casa de la calle de Chavarri. Todos los inquilinos de la casa han sido detenidos. La noticia ha causado gran impresión en toda la ciudad. El descubrimiento de las bombas se hizo al verificar uno de los registros domiciliarios, con motivo del atentado contra el Gerente de los Altos Hornos. Cinco guardias del puesto de Sestao fueron los que realizaron el registro en casa del sindicalista Eladio Olivero. Este habitaba una bohardilla que estaba convertida en laboratorio. Fueron halladas en ella 11 bombas. Los inquilinos son ocho hombres y dos mujeres, siendo detenidos y conducidos por la benemérita a Bilbao. En la carretera, uno de ellos, apodado Malatesta declaró que se proponía arrojar una bomba contra el cuartel de la benemérita de Sestao. Después se verificaron nuevos registros en la casa, encontrándose hasta quince bombas, diez de ellas cargadas. Todas las bombas son de veinte centímetros. También se encontraron cuatro arrobas de metralla y balines y varios garraones con líquidos explosivos. Las cigarrerías en huelga. Se ha reunido en pleno la Federación de cigarrerías y tabaqueros, acordando solidarizarse con los huelguistas. La «Gaceta». La «Gaceta» publica una orden disponiendo que a las tres de la tarde del domingo tenga lugar la recepción general que habrá de verificarse con motivo del santo del Rey. La recepción de señoras tendrá lugar a las 4 de la tarde. Los empleados municipales. Madrid 18 (11 m.) Los empleados municipales se situaron anoche frente a la Casa de la Villa, manifestándose contra el Consistorio por haberles denegado varias mejoras que pretendían. También se manifestaron contra el Director General de Seguridad por haber prohibido el mitin que dichos funcionarios iban a celebrar en la Casa del Pueblo. Fueron dispersados por los guardias de Seguridad. FABRA. DE BARCELONA. La campaña sobre las subsistencias. Barcelona 18 (3'15 m.) Un acreditado comisionista de esta plaza ha manifestado que piensa traer a Barcelona un stock de productos de primera necesidad, entre ellos leche condensada, para detallarla a un cincuenta por ciento más barato de lo que se vende en las droguerías. Tiene el proyecto hacer acopio de artículos de utilidad inmediata cuyo venta producirá seguramente una baja en el mercado. La venta del pescado.—Una confabulación.—Energía del Gobernador. Ha escaseado estos días el pescado en los mercados, lo cual ha hecho que se vendiera a precios exagerados. Según rumores esto obedece a una confabulación hecha por mayoristas y detallistas al conocer la última nota de la junta provincial de subsistencia. Pero el señor Martínez Anido ha manifestado que obrará con energía contra los que por miras egoístas se opongan a la buena marcha de los acontecimientos. En esta lucha—ha dicho—veremos quien vence a quien. También ha manifestado que se ha encargado a los pescadores del Cantábrico envíen a Barcelona la mayor cantidad posible de pescado, el cual se venderá, si es preciso, en las plazas de Cataluña, de Tetuán y de España. Los «Tres Toms». Ayer por la mañana, con motivo de la fiesta de San Antonio, hizo su tradicional salida la popular cabalgata de Los Tres Toms. Los ginetes, montando caballos elegantemente enjaezados, pasaron a saludar a las autoridades. A las diez asistieron a los oficios de la Casa de Caridad los caleros y cocheros. Terminado el acto, se celebró en la capilla de San Antonio (Escolapios) situada en la Ronda, la bendición de las caballerías. Amenizaron el paso de la cabalgata por las calles de la ciudad dos bandas de música. Fallecimiento. Ha fallecido el archivero de la Facultad de Medicina, don Carlos Ossorio y Gallardo. Llegada de objetos para la exposición belga. Barcelona 18 (4 m.) Llegó el vapor de Benieres, con los paquetes de objetos destinados a la exposición de arte belga cuya inauguración debía efectuarse el día 22 del actual. Muchos de los bultos llegaron desechos, habiéndose notado la falta de muchos objetos. El Juzgado de Marina subió a bordo del buque registrando incluso las carbenas, ignorándose el resultado. Los funcionarios de Hacienda. Parece que los funcionarios de Hacienda piden la dimisión del Director gene-

ral de contribuciones señor Baeza por ser el autor material de la disposición que ha motivado su protesta. Un diario de la noche publica las declaraciones de los funcionarios, que afirman que el decreto constituye un atropello, pues muchas de las plazas sacadas, entre ellas diez y seis que habían sido otorgadas a otros alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados del ejército por un decreto del general Villalba. Toma de posesión. Tomó posesión del cargo de jefe del cuerpo de mozos de escuadra, el teniente coronel de Infantería D. Juan Oller, nombrado por el Capitán General a propuesta de la Diputación. Agresión. Esta noche, a las 8 y media, al subir un tranvía en la plaza de España, el carretero José Corral, un desconocido le asestó una cuchillada produciéndole una herida en el costado derecho, que ha sido calificada de pronóstico reservado, desapareciendo el agresor sin que pudiera ser detenido. Ignórase si se tratará o no de un atentado de carácter social. Muerte de una cuchillada. A las nueve y media de esta noche, en la ronda de San Pablo, tuvieron una disputa Consuelo Salinas, de 22 años, y Salvador Caba, de 27. Este asestó una puñalada a Consuelo, matándola. Centro social descubierto. La policía ha descubierto el organismo de mayor importancia de los que mantenían en secreto los Sindicatos. Trátase de las oficinas del llamado Comité Pro-Pressos, domiciliadas en la calle de Carretas núm. 69, segundo, de cuyas oficinas partían las disposiciones que se han venido dando ultimamente, referentes casi todas al cobro de las cuotas de los afiliados. Así lo atestiguan numerosos documentos, listas y recibos de que se ha incautado la policía. Se ha detenido a Pablo Martín y María López que habitaban dicho piso y a otro individuo llamado José Canales, que se encontraba presente. Como consecuencia de lo averiguado con el registro practicado, se han hecho más registros, en diferentes domicilios, los cuales han dado resultado positivo. Velco de un auto. Comunican de Lérida que al regresar de Organa, en auto, el diputado provincial don Juan Corradell, acompañado de su hija profesora de la Escuela normal de Lérida y otras dos señoras, volcó el coche precipitándose en un terraplén. Todos los ocupantes resultaron heridos, especialmente la señorita Sarradel, cuyo estado es gravísimo. El Ayuntamiento y el Gobernador. El Ayuntamiento de esta ciudad, tras movido debate, acordó en la sesión celebrada anoche, felicitar al Gobernador Civil por su campaña pro-abaratamiento de las subsistencias.—Oliver.

HOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Official del día 17. Interior . . . 68'50, Naevo interior, . . . 69'05, Exterior . . . 81'75, 4 por 100 Amortizable . . . 0'00'00, Amortizable nuevo. . . 92'50, Amortizable viejo. . . 92'45, Banco de España . . . 558'50, Compañía Tabacalera. . . 000'00, Francos . . . 45'90, Libras . . . 28'18, Marcos . . . 11'10, Dolares, . . . 7'49, Liras . . . 00'00.

Motores Marinos

e industriales BERGSDUND (construcción sueca) a petróleo de 5 a 240 H. P. ARCHIMEDES fijos y amovibles de 2 y medio a 5 H. P. y otras marcas suecas y americanas para entrega inmediata y a corto plazo. Informes, M. MONTORO, Dos de Mayo número 8. Terreno—Palma.

Dulce de Membrillo

OFERTA ESPECIAL. Caja de madera peso neto 2 Kilos a pesetas 4'50 una. Al detall a una peseta los 400 gramos. Antigua Casa Llofrú.

Lámparas AMOR

Alumbrado incandescente a Gasolina. Casa Buades COLON, 33, P. A. Maura Palma. Corredores. Se ofrecen para la plaza e interior a sueldo o a comisión. Informarán: Pelaires 93, entresuelo.

EL DR. LOBISCH

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas. CALLE SAN MIGUEL 157, PRINCIPAL. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

PERDIDA

De un sobre conteniendo un billete de 50 pesetas y 1 de 25 del Banco de España, 2 talón resguardo de cuatro mil y pico pesetas y talón del número 16-943 sorteo Navidad. Se gratificará la entrega a su dueño, Hortalets, calle del Vivero—48.

Preparación rápida

De Tenedaría y Aritmética práctica. Resultados positivos. Informes, Sans 3 Petana.



# SOLO POR UNOS DIAS

tenemos abierta la liquidación de 100.000 pares de calzado en nuestra Fábrica, AVENIDA A. ROSSELLO, 18

## PRECIOS NUNCA VISTOS

Para Caballero desde 15 pesetas

Señora 8

DIAS DE VENTA Martes, jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 7

PRECIOS FIJOS.--VENTA RAPIDA



### Compañía Pinillos

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona sobre el día 23 de Enero el vapor

### Balmes

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona en los primeros días de Febrero el vapor

### BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichas puertos.  
Gabriel Mulet, Marina, 82, Palma

### Maquinaria Alemana

Sierras, cintas Gekafe

Tornos alemanes Zimmerman

Fresadoras Suizas

Herramientas Suizas y Alemanas

Todo en existencia aquí

### S. A. Balear Sña. Eulalia 23

TELEFONO 98

## A los Automovilistas

Si quieren que las reparaciones en sus Neumáticos y Cámaras den un buen resultado confíenlas en la

Casa Codina, Calle Unión 8, Palma

## AURORA

Compañía Anónima de Sde de 30 fev 8904htfuendil año 1900.  
Acordada su inscripción eguros a prima fija, pries autorizadas por real orden del Ministerio de Fomen el Registro de cmJulio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social desembolsado	3.000.000'00 pias.
Fondo de reserva	1.500.000'00 >
Fondo de previsión	200.000'00 >
Reserva para eventualidades	125.000'00 >
Reserva para fluctuaciones de valores	50.000'00 >
Primas del ejercicio	2.801.050'31 >
Sinistros satisfechos hasta el 31 Diciembre	19.741.797'64 >

Juan Oliver, Misión, 60, Palma

Domicilio social: Bilbao

## No más sabañones

Cura radical por 150 PESETAS

José Porta Cirujano-Callista

JAIME II=6

Despacho de 12 á 2 y de 6 á 8

## Callicida Pizá

Extingue rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es efectivo no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en gaseo. Es económico. Usa receta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

## Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba monarquica. Cab alt e cas troba, mes segur per mató es CUCH y per dóna baso el los y mltia de gina a n'és infante malalticos.  
CALICIDA SURDA.—Sense molestia, fa d'apararje es CALLE, DYS DE FOLL y s'atónés DURESES de ls pres.  
PASTILLAS SUREDA.—Cura de d'el se TOSSINA, ma trena fresca sa boca, agradable al elé y cojan el fumados los molestios de ls tobacs.  
Sense FIGURS, BARTS, ni en LLITIGRA, que ten ses senyoretas que renten cada dia amb AIGO OXIGENADA SURDA.  
LES BRIGES redó ben perfeccionats y moltons instruments de CIUJIA óben SAUOTECARIA den DUREDA y LLITERRAS.  
De venia ppor mayor y menor.—Farmacia d' es seu preparador.  
COSTA D'ER BRODRA NUM 9, PALMA DE MALLORCA

### Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en a farmacia de J. Sureda Llibreres.

### Oficial barbero

Se necesita tanto medio oficial, como oficial. Informes Centro de Anuncios.

### Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, papelerías de empuño, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase. No vendan sin antes venir a esta casa.  
PALACIO NUM. 2, PLATERIA

### TOME NOTA

La Platería que vende más barato es la de

Gabriel F. Ros

Fabricación propia.—Jaime II, 27.

### Joven

De 14 a 17 años se necesita para artículos de escritorio. Informes, Centro de Anuncios.

### Se vende

Un chaval de 7 meses de edad. Informes—Calle San Magin, 118, Café, Santa Catalina.

### Plaza de Toros de Inca

Debiendo procederse al arriendo de la explotación de la Plaza de Toros de Inca, para los años 1921-1922 y 1923 se pone en conocimiento del público, que el día 23 de enero de 1921 y hora las 15 se procederá a la subasta de dicho arriendo por medio de pujas a la llana.

El pliego de condiciones está a la disposición de los Sres. Ejecutores en la Droguería de «Vda. Janer», S. Bartolomé 4.  
Inca 13 de Enero de 1920.—El Vocal Apoderado, Antonio Janer.—Presidente, Miguel Puigada.

### La Platería La Pilarica

Se ha trasladado a la calle de la Platería número 26 30 casa de D. José P. Moreno, donde encontrarán toda clase de artículos en orfebrería, platería, joyería: extenso surtido de objetos para Regalos.  
Compra y venta de Antigüedades y papelerías de empuño.

### ESPECIFICOS

Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Succursales de

Vda. de José Juan

Nota. Pédid precios antes de comprar

### Para

## Sellos de goma

Casa Codina

Unión 8, Palma

### Nueva vida

Se la darán a sus zapatos de goma, y a sus impermeables, con los com posturas que hace la Casa Codina, Unión 8, Palma

### SE NECESITA

Un socio capitalista para ampliar el negocio de cletta industria. Para informes el procurador Abriré, Bros sa 7, Palma

### El alimento más digestivo

Gufio Canavio marca EL MOLINO tomado en cualquier forma. Venta Colmados y droguerías.

### Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón).

### Se alquila

Una tienda de bastante capacidad con tres dormitorios agua de fuente y a grifo: calle de Pelaires número 47 y 49 en la misma calle número 41 entretanto informará

### Joven de 16 años

Que sepa escribir correctamente se desea para despacho Informarán Centro de Anuncios.

## Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor saldrá el día de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor saldrá el 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 10 enero de Barcelona el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga, el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 26 de Gijón, el 27 de Coruña y el 28 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 17 diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona para Potosí, Cebu, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre, de Gijón el 10 de Coruña el 11 y de Vigo el 12 para New York y Habana.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Medierráneo a Nueva York y puertos Canabricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor saldrá el día de de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Informarán en Palma, señores Jaime M. Gauda y C. S. en C., Plazade Antonio Maura, 4.

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE MADRID, SAN NAYO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENOS 46

De venta en la Librería de J. TOUT, Pl. de S. J. 11 y 16

## La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en Balears, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44-2º

## JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

atendidas 12 horas. Dientes dorados y puentes. Extracción sin dolor. SAN MIGUEL NUM. 30—PALMA